



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 21 de noviembre de 2019.

ORDEN No.: OC/GOES148/2019

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA AIRE ACONDICIONADO DE LA SALA DE EXPOSICIONES SALARRUE".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
DISTRIBUIDORA GRANADA, S.A. DE C.V.

NIT

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|--|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 45110000 | 61102 | 1 | UNIDAD | COMPRESOR SCROLL AC. DE 5 TONELADAS, 208-230 V REFRIGERANTE R22 MARCA COPELAND | \$ 807.27 | \$ 807.27 |
| 2 | 45110000 | 61102 | 1 | UNIDAD | CAPACITOR DE MARCHA 70 MFD, 440V MARCA MARS | \$ 12.63 | \$ 12.63 |
| MONTO TOTAL (CON IVA) | | | | | | | \$ 819.90 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS DIECINUEVE 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Estos accesorios de aire acondicionado, serán instalados en la máquina condensadora de una de las centrales de aire acondicionado de la Sala de Exposiciones.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

| | | |
|--|---|--|
| GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros. | TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega. | FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario. |
|--|---|--|

LUGAR DE ENTREGA: En el Departamento de Mantenimiento, ubicado en Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A5, 1er nivel, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6**, junto a la respectiva Acta de Recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al **Ing. Miguel Ángel Lara Fernández**, Técnico del Departamento de Mantenimiento

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: **2501-4453**, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido los suministros de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

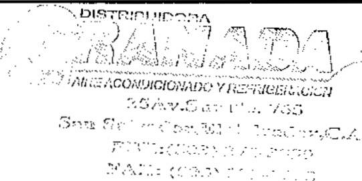


Vo. Bo. JEFE UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: FRANCESCA BATRES.

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI



Handwritten signature

22-11-19

DISTRIBUIDORA
RAMADA

AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
25 Av. Sur No. 735
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 271-3999
FAX: (503) 222-2060